

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 25 de julio de 2019.-

Of. No. 0501/19.-

S.F./s.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por unanimidad (31 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO No. 7940/2019.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Declárase de interés departamental el "Festival de Músicos Sanduceros", que se llevará a cabo el próximo 17 de agosto en el Teatro Florencio Sánchez.

ARTÍCULO 2o.- Comuníquese, etc."

Saludan muy atentamente.

Una firma manuscrita en azul que parece decir "Graciela Inthamoussu".

GRACIELA INTAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en azul que parece decir "Hermes Pastorini".

HERMES PASTORINI

Presidente